

ADM 3443/18

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2018

ACUERDO N° 355.- En la Provincia de San Luis, a OCHO días del mes de JUNIO de DOS MIL DIECIOCHO, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. MARTHA RAQUEL CORVALÁN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.-

DIJERON: Vista la comunicación electrónica de la Dra. Valeria Celeste Benavidez, Juez del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial, en la que solicita ampliación de la prórroga concedida por Acuerdo N° 282/18, respecto de las causas que indica, que omitiera incorporar en anterior petición. Por ello:

ACORDARON: I.- AMPLIAR la prórroga concedida por Acuerdo N° 282/18, a la Dra. Valeria Celeste Benavidez, Juez del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial, incorporando en la misma las causas que se detallan a continuación:

Autos interlocutorios:

- SUÁREZ, JORGE RUBÉN C/ SERINS SAN LUIS S.R.L. Y OTRO S/ RENDICIÓN DE CUENTAS (270909/14).-
- LUCERO, MARCOS FILORMO S/ POSESIÓN VEINTEAÑAL (EXP 282101/15).-
- MOLINA, ALBERTO RAMÓN Y OTRO C/ LLANOS LAIME, JUAN LUIS (EXP 279431/15).-
- CABAL COOP. DE SERVICIOS LIMITADA C/ MUNICIPALIDAD DE JUANA KOSLAY (EXP 319956/18).-
- GRILLO, JOSÉ S/ SUCESIÓN AB INTESTATO (296864/16).-

Sentencia definitiva:

- ALCARAZ, GASTÓN ALEJANDRO S/ INHABILITACIÓN JUDICIAL (EXP 214297/11).-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.